



Propuestas Políticas Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- 1- Presentar un proyecto de Ley que sea en beneficio del Saneamiento y Almacenamiento del Vertedero a cielo abierto en el Distrito de Chepo, en coordinación con el Municipio del Distrito.
- 2- Revisar y adecuar los presupuestos que rayan al beneficio del Medio Ambiente, o traer un presupuesto responsable que puedan mejorar la calidad de vida de los chepeños en cuanto al aire y el agua.
- 3- Otros temas que son de graves problemas sociales del Distrito de Chepo tales como el Caso de la Ruta que es inaceptable, lo salvo y mejoras de